NACIONAL

Se llama “Política humanitaria de movilidad” porque se respetan los derechos humanos: Claudia Sheinbaum

4 de octubre de 2024 · 2 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instruyó al canciller Juan Ramón de la Fuente que se firme el acuerdo para retomar la comisión intersecretarial para dar seguimiento a la política migratoria.

“Para disminuir la migración hay que atender las causas que provocan la migración, que vamos a seguir con los programas de apoyo [...] le vamos a dar continuidad, esto ha disminuido la migración.”

Durante la conferencia del pueblo de este 4 de octubre, la presidenta Sheinbaum informó que el programa de movilidad humanitaria implementado durante el sexenio pasado, en donde la Secretaría de Relaciones Exteriores coordinaba una comisión intersecretarial para distintas políticas, programas, acciones, que se llevaban a cabo, consistía en el ordenamiento de la migración y el ingreso de los migrantes a Estados Unidos a partir del mecanismo CBPOne en tres fronteras.

En este sentido, la mandataria informó que muchos de los servicios consulares en la Ciudad de México que había para estos permisos, fueron trasladados al sur del país con el objetivo de facilitarle a los migrantes los trámites sin tener que trasladarse.

Por otro lado, Sheinbaum explicó también existe que la migración no controlada, por lo que para ese sector se realizaron acciones para repatriar a las personas a sus países de origen con un apoyo económico.

Cualquier repatriación, movimiento de migrantes es con base a protocolos de respeto a los derechos humanos y vamos a seguir fortaleciendo esta política humanitaria

La presidenta Sheinbaum adelantó que en cuanto se realicen reuniones bilaterales con Estados Unidos se buscará continuar con la atención a las causas, fortalecer la política humanitaria y los esquemas que hasta el momento se han desarrollado en política migratoria.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/se-llama-politica-humanitaria-de-movilidad-porque-se-respetan-los-derechos-humanos-claudia-sheinbaum
Descargado el 22 de noviembre de 2026.